

ANEXO
LINEAMIENTOS BÁSICOS PARA LA FORMULACIÓN DE
PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA CON ENFOQUE TERRITORIAL

I. DEFINICIONES

1.1 Unidad Productora de Servicios Públicos (UP)

Se entiende por Unidad Productora de Servicios Públicos al conjunto de recursos (infraestructura, equipos, personal, organización, capacidades de gestión, entre otros) que articulados entre sí constituyen una capacidad para proveer bienes y/o servicios públicos a la población.

En este contexto, una institución educativa, un establecimiento de salud¹, un sistema de abastecimiento de agua para riego o de agua para consumo humano, una carretera, entre otros, se considera una Unidad Productora de Servicios Públicos.

1.2 Proyecto de Inversión Pública con Enfoque Territorial

Un PIP con enfoque territorial comprende intervenciones que se ejecutarán y/o beneficiarán a más de una Unidad Productora de Servicios Públicos en un ámbito de influencia definido por su articulación espacial y funcional.

II. CONSIDERACIONES BÁSICAS

2.1 ¿Cuándo se justifica la propuesta de un PIP con Enfoque Territorial?

- Articulación espacial: cuando es posible plantear la optimización de la provisión de un bien y/o servicio en un ámbito geográfico determinado, como base para la definición de las UP sobre las cuales se intervendrá, es decir el área de influencia.
- Articulación funcional: Cuando la provisión de un bien y/o servicio para una determinada población requiere la complementariedad de más de una UP² o cuando las intervenciones consideran el uso común de un recurso³ o un servicio⁴.
- Las intervenciones corresponden a un mismo Grupo Funcional del Clasificador Funcional Programático Anexo SNIP O1 o, con la debida justificación de articulación, a una misma División Funcional.

2.2 ¿Qué pasos hay que seguir para proponer un PIP con Enfoque Territorial?

- a) Definición del área de estudio: se determinará el área donde se ubica la población demandante y las UP a través de las cuales se provee del servicio sobre el cual se propone intervenir con el PIP. Cuando se trate de un PIP que articula intervenciones sobre la base de un recurso, se considerará además el área donde se localiza éste.

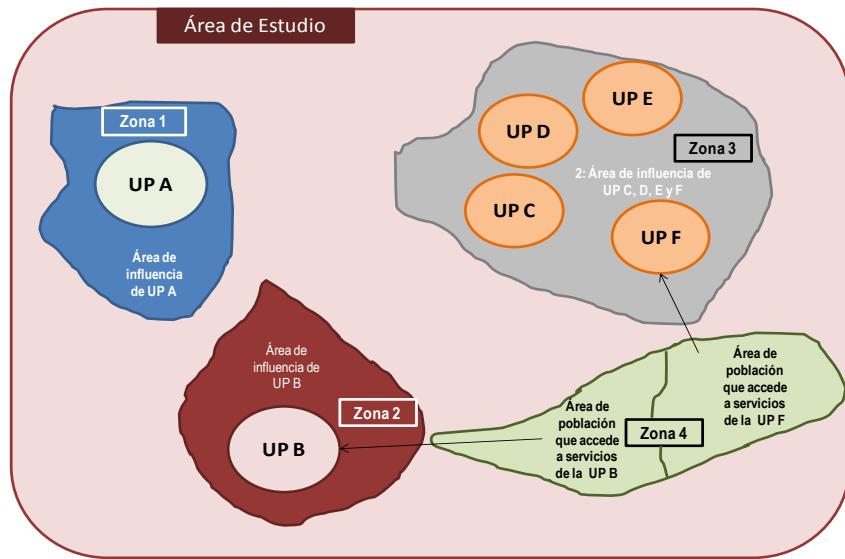
En el gráfico siguiente se muestra la definición del área de estudio, considerando a la población demandante del servicio y las UP a las que puede acceder; en este caso ha definido que se estudiará la prestación del servicio Y en un distrito; se identifica que el servicio Y se provee en 4 zonas de éste, a través de las UP A, B, C, D, E y F, definiéndose así el área de estudio.

¹ Tener presente que las normas del sector definen Unidades Productoras de Servicios de Salud (UPSS) al interior de un establecimiento, por lo que los PIP pueden plantear intervenciones en el establecimiento para todos los servicios o en determinadas UPSS que se vinculan con la prestación de un servicio determinado.

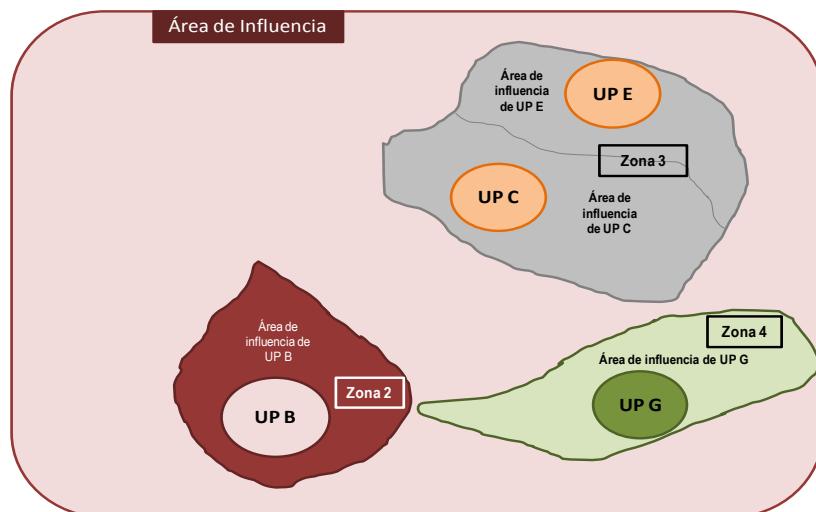
² Por ejemplo servicios salud para una determinada población cuya provisión se realiza a través de establecimientos de salud de distinta complejidad que se articulan en un sistema de referencias y contrarreferencias.

³ Por ejemplo, una microcuenca donde se utilizará el recurso hídrico para proveer de agua potable a distintas localidades, con el PIP se tratará del uso eficiente de dicho recurso.

⁴ Por ejemplo, la disposición final de residuos sólidos a nivel de una provincia, el PIP incluirá las intervenciones en los servicios a nivel de las localidades que dispondrán los residuos en el relleno sanitario.



- b) Diagnóstico del servicio en el área de estudio: se realizará el diagnóstico de la prestación del servicio en las UP localizadas en dicha área con la finalidad de evaluar, de acuerdo con parámetros y estándares establecidos, la ubicación de las UP y las condiciones de prestación del servicio. En el caso de un PIP que articula intervenciones sobre la base de un recurso, se realizará un diagnóstico del recurso que permita conocer la disponibilidad de éste para la provisión del servicio y plantear el uso sostenible de éste.
- c) Determinación del área de influencia: sobre la base del diagnóstico se evidenciará la articulación espacial y/o funcional de las UP y se planteará la optimización del servicio en el área de estudio. Como resultado de la optimización del servicio, se definirá en cuáles UP se intervendrá para ampliar o mejorar el servicio y si se instalará nuevas UP, estableciéndose de esa manera el área de influencia del PIP.



En el ejemplo, del análisis realizado se concluye que (i) no se requiere ninguna intervención en la zona 1 que es servida por UP A, (ii) se requiere intervenir en la UP B, que solo tendrá como área de influencia la zona 2 (que es la definida según las normas técnicas); (iii) se requiere intervenir en la zona 3 en la cual es posible atender la demanda con las UP C y E; (iv) se requiere una nueva UP que atienda la demanda en la zona 4. De esta manera se define como área de

influencia del PIP las zonas 2, 3 y 4, interviniéndose en la UP B, C, E, e instalando una nueva UP G.

Un aspecto crítico en este punto es determinar los límites que definen los espacios de influencia de las UP analizadas. Estos límites deben utilizar los criterios establecidos en las normas técnicas de los sectores o introducir criterios de indiferencia entre elegir una u otra UP que un potencial usuario puede elegir para acceder al servicio. Dichos criterios pueden ser una función del tiempo, distancia recorrida o alguna otra restricción (física, económica, cultural, etc.), que el usuario toma en cuenta en la situación actual para adoptar una decisión de elegir una UP determinada, dentro del ámbito geográfico común de análisis para el proyecto.

d) Análisis de las intervenciones en cada UP: sobre la base del diagnóstico del servicio en cada UP que se señala en el literal b, se planteará:

- Diagnóstico específico
- Las alternativas de solución.
- La brecha oferta – demanda del servicio.
- El análisis técnico de las intervenciones en la UP (localización, tamaño, tecnología, momento).
- Metas a lograrse en la fase de inversión (productos)⁵
- Requerimientos de recursos (infraestructura, equipamiento, servicios, humanos, entre otros), sobre la base del análisis técnico.
- Costos de inversión (inicial), flujos de costos de operación y mantenimiento (incluyendo reposición), a precios de mercado, sobre la base de los requerimientos de recursos.
- Evaluación social (flujos de beneficios y costos sociales; indicadores de acuerdo con la metodología establecida para la tipología).
- Sostenibilidad del servicio.

En este análisis se considerará los Contenidos Mínimos para elaborar estudios de preinversión (Anexos SNIP 05A, 05B, 07), así como los Contenidos Mínimos Específicos, Pautas o Guías metodológicas para determinada tipología de PIP, que estén disponibles.

e) Planteamiento del PIP con enfoque territorial: considerando el análisis señalado en el literal anterior se desarrollará los siguientes temas:

- Planteamiento del proyecto (objetivo, medios, acciones, alternativas de solución):
- Metas de población a beneficiar, diferenciando ampliación de cobertura (instalación o ampliación del servicio) y mejoramiento del servicio.
- Características técnicas de las intervenciones (localización, tamaño, tecnología).
- Costos de inversión, operación y mantenimiento del PIP.
- Evaluación social: estimar Indicador de rentabilidad social global del PIP, en función del resultado de la evaluación social de la intervención en cada UP o UP complementarias.
- Estrategia de ejecución del PIP, con énfasis en los ahorros (en compras, recursos de gestión y coordinación, etc.) por el tratamiento global de las intervenciones.
- Riesgos para la sostenibilidad del PIP y medidas adoptadas.
- Marco Lógico (a nivel de propósito, componentes y fines)

⁵ Por ejemplo: N° de aulas, N° de m² de construcción, N° km de carreteras, N° ls de agua potable, etc. Revisar indicadores de productos en Pautas Generales para la Evaluación Ex Post de Proyectos de Inversión Pública, que se encuentra en la página WEB del SNIP

La información con la que desarrollarán los diversos temas provendrá de fuente primaria y será complementada con información secundaria.

2.3 ¿Cuál será la estructura del estudio de preinversión de un PIP con enfoque territorial?

- A. Resumen Ejecutivo
- B. Identificación de las UP a ser intervenidas en el PIP
 - B.1 Definición del área de influencia del PIP, para lo cual se seguirán los pasos a), b) y c) del numeral 2.2
 - B.2 Análisis de las intervenciones por cada una de las UP, con los contenidos señalados en el literal d) del numeral 2.2
- C. Objetivos, Metas y características del PIP

Sobre la base del análisis que se realiza en el literal B.2 y el literal e) del numeral 2.2 desarrollar los siguientes temas:

C.1 Planteamiento del proyecto (objetivo, medios, acciones, alternativas de solución):

C. 2 Metas de población a beneficiar. Presentar tabla detallada por UP.

Nombre de la UP ⁶	Unidad de Medida	Ampliación de cobertura	Mejoramiento de servicios
Total			

C.3 Síntesis de las características técnicas de las intervenciones por UP. Incluir mapa de localización de las intervenciones.

Nombre de la UP ⁷	Características Técnicas		
	Localización	Tamaño o Capacidades	Tecnología

C.4 Costos de inversión, operación y mantenimiento.

Incluir tabla de costos de inversión (inicial)⁸ por UP y agregado

Nombre de la UP ⁶ o	Monto de Inversión		
	Infraestructura	Equipamiento	Otros
Total PIP			

Incluir flujos de costos de operación y mantenimiento por UP y agregado.

⁶ Cuando se trate de intervenciones en UP que se complementan para la prestación del servicio, incluir el nombre de la intervención y las UP en las cuales se intervendrá.

⁷ Cuando se trate de intervenciones en UP que se complementan para la prestación del servicio, incluir el nombre de la intervención y las UP en las cuales se intervendrá.

⁸ La inversión inicial es con la que se instalará, ampliará o mejorará las capacidades de producción de bienes y/o servicios

Nombre de la UP ⁶	1	2	3	...	10
Total PIP					

Se incluirá los costos de inversión de intervenciones que se realizan en UP complementarias y aquellas beneficiarán a más de una UP, así como los de organización y de gestión del PIP.

También se incluirá los costos por reposición⁹, que implican mantener la capacidad de provisión del bien y/o del servicio, durante el horizonte de evaluación

Nombre de la UP ⁶	1	2	3	...	10
Total PIP					

C.5 Indicadores de rentabilidad social del PIP

Incluir tabla con indicadores de rentabilidad social del PIP.

D. Estrategia de ejecución del PIP

D.1 Cronograma de ejecución del PIP

Elaborar el cronograma de ejecución, física y financiera, del PIP sobre la base de los cronogramas de ejecución de las intervenciones por cada UP

D.2 Organización para la ejecución y operación del PIP

Plantear la organización que se asumirá para garantizar la ejecución eficiente de cada una de las intervenciones. Se identificará a todos los involucrados en dicha fase, estableciendo las responsabilidades, recursos, arreglos institucionales que se requieran en materia de financiamiento, manejo presupuestal, contrataciones, seguimiento, entre otros.

Plantear la organización y medidas que se asumirá para garantizar una eficiente gestión en cada UP.

D.3 Financiamiento de la inversión

Plantear las fuentes de financiamiento de las intervenciones consideradas en el PIP, así como los mecanismos que se establecerán para su disponibilidad.

D.4 Riesgos para la sostenibilidad del PIP y medidas adoptadas

Señalar los factores que podrían afectar la sostenibilidad de las intervenciones en cada UP y del PIP, así como las medidas que se han adoptado para minimizar el riesgo.

⁹ Estos costos no se incluyen en el monto de inversión inicial que es con el que se declara viable el PIP.

Nombre de la UP ¹⁰	Factores	Medidas
PIP		

E. Marco Lógico del PIP

Presentar el Marco Lógico del PIP, el cual se desarrollará considerando el propósito (objetivo central), los componentes (medios fundamentales) y los fines (de primer nivel y final).

¹⁰ Cuando se trate de intervenciones en UP que se complementan para la prestación del servicio, incluir el nombre de la intervención y las UP en las cuales se intervendrá.